



## GUÍA DOCENTE CURSO: 2016-17

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA				
Asignatura:	Derecho Penal Español: Parte Especial I			
Código de asignatura:	7102208	Plan:	Grado en Derecho (Plan 2010)	
Año académico:	2016-17	Ciclo formativo:	Grado	
Curso de la Titulación:	2	Tipo:	Obligatoria	
Duración:	Segundo Cuatrimestre			
Otros Planes en los que se imparte la Asignatura				
Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas	Grado	Obligatoria	2	Segundo Cuatrimestre
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA				
	Créditos:	6	Horas Presenciales del estudiante:	45
			Horas No Presenciales del estudiante:	105
			Total Horas:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Apoyo a la docencia		

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	<b>Machado Ruiz, María Dolores</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	null		
Despacho			
Teléfono	+34 950 015141	E-mail (institucional)	<a href="mailto:dmachado@ual.es">dmachado@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Machado Ruiz, María Dolores</a>		
Nombre	<b>Pérez Ferrer, Fátima</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	10		
Teléfono	+34 950 015141	E-mail (institucional)	<a href="mailto:fperez@ual.es">fperez@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Pérez Ferrer, Fátima</a>		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	20/09/2016
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/10



PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==

## ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades previstas para el aprendizaje y distribución horaria del trabajo del estudiante por actividad (estimación en horas)

I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	4,0	
	• Grupo Docente	27,0	
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	14,0	
	<i>Total Horas Presenciales/On line ...</i>		45,0
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo Autónomo)	• ( Trabajo en grupo, Trabajo individual )	105	
	<i>Total Horas No Presenciales ...</i>		105
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE			150,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>20/09/2016</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/10</b>
			
PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==			

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

El Derecho Penal conforma un importante sector del Ordenamiento Jurídico, integrado dentro del Derecho Público. Su estudio se conforma en el vigente Plan de Estudios en torno a 2 asignaturas de carácter obligatorio: Derecho Penal I o Parte General y Derecho Penal II o Parte Especial, que por su amplitud da lugar a otra asignatura de tercer Curso.

La Asignatura Derecho Penal Español Parte Especial I aborda el estudio de los delitos contra bienes jurídicos individuales situados en los Título I a XIII del libro II del Código Penal, así como los presupuestos y elementos básicos de la exigencia de responsabilidad penal, tratándose de conocimientos imprescindibles para cualquier operador jurídico.

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Derecho penal. Parte General.

### Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Teoría jurídica del delito y de las penas y medidas de seguridad.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Sin requisitos previos.

## COMPETENCIAS

### Competencias Generales

#### Competencias Genéricas de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

#### Otras Competencias Genéricas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

### Competencias Específicas desarrolladas

#### Competencias Específicas Conceptuales (Conocimiento Teórico):

1. Conocimiento de los principales aspectos de los delitos contra bienes jurídicos individuales
2. Conocimiento de las reglas de interpretación y aplicación de la Ley Penal en nuestro ordenamiento jurídico.
3. Conocimiento de la Teoría jurídica de la Infracción Penal (delitos y faltas) y los elementos que lo componen, y su aplicación a las distintas figuras delictivas concretas.
4. Conocimiento de la Teoría jurídica de las sanciones penales, sus reglas de determinación y aplicación.
5. Habilidad en el uso de las TICs (D2)
6. Capacidad para resolver problemas (D3)
7. Uso oral y escrito del lenguaje jurídico (D4)
8. Capacidad crítica y autocrítica (D5)
9. Trabajo en equipo y colaborativo (D6)
10. Compromiso ético (D8)
11. Capacidad de trabajar de forma autónoma e individual (D9)

#### Competencias Específicas Procedimentales (Conocimiento Práctico):

1. El alumno deberá analizar y resolver los diversos problemas que suscita el sistema de interpretación y aplicación de la Ley penal.
2. el alumno podrá afirmar o negar la existencia de una infracción penal, así como será capaz de proceder a su atribución al sujeto o sujeto que se consideren jurídicamente responsables.
3. El alumno será capaz de concretar las responsabilidades jurídicas derivadas del delito en el concreto caso de que se trate.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

20/09/2016

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==

PÁGINA

3/10



PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==


**Competencias Específicas Actitudinales:**

1. Conocer el sistema de valores en que se fundamenta el derecho penal de un Estado Social y Democrático de Derecho.
2. Conocer la función protectora de valores fundamentales que desarrolla el Derecho Penal.
3. Conocer y compartir el conjunto de valores esenciales que disciplinan el sistema de justicia penal en nuestro modelo político y social.

**OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

-Conocimiento de los conceptos propios de la disciplina jurídico penal y las figuras delictivas objeto de estudio. -Interiorización de los valores democráticos - habilidad comunicativa - destreza y fluidez en la gestión de la información - capacidad de trabajar con distintos programas informáticos - presentación de proyectos y trabajos bien estructurados y elaborados - buena expresión oral y escrita en la propia lengua - iniciativa para el trabajo autónomo - adaptabilidad a nuevas situaciones e integración en equipos de trabajo - actitud crítica

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>20/09/2016</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4/10</b>
			
PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==			

**BLOQUES TEMÁTICOS Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS**

<b>Bloque</b>	<b>DELITOS CONTRA BIENES JURÍDICOS DE TITULARIDAD INDIVIDUAL</b> Lecciones 1 a 22
---------------	--

**Contenido/Tema****Lección 1ª.** Del Homicidio y sus formas.

I. Consideraciones generales sobre el Título I. II. El bien jurídico protegido. III. El Homicidio. IV. El Homicidio imprudente.

**Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo**

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Gran Grupo	Clase magistral participativa	Presentación de la Parte Especial del Derecho Penal.	2,0
	Conferencia	Principales problemas de la reforma del Derecho Penal español.	2,0
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Contenido/Tema****Lección 2ª.** Formas del Homicidio.

I. El Asesinato. II. La Inducción y cooperación al suicidio.

**Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo**

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Contenido/Tema****Lección 3ª.** El Aborto y las Lesiones al feto.

I. Consideraciones generales. La polémica en torno a la punición del aborto. II. El delito de Aborto. III. El delito de lesiones al feto.

**Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo**

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Contenido/Tema****Lección 4ª.** Las Lesiones.

I. Consideraciones generales. II. Bien jurídico protegido. La disponibilidad del bien jurídico y el consentimiento en las lesiones. III. Elementos comunes a las distintas modalidades delictivas. IV. Análisis de los diversos tipos de lesiones.

**Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo**

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Contenido/Tema****Lección 5ª.** Delitos relativos a la manipulación genética.

I. Consideraciones generales. II. Cuestiones comunes a los diversos tipos. III. Modalidades comisivas.

**Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo**

Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0

**Descripción del trabajo autónomo del alumno****Contenido/Tema****Lección 6ª.** Delitos contra la Libertad.

I. Consideraciones generales: el bien jurídico tutelado. II. Detención ilegal. III. Secuestro. IV. Figuras agrava-das. V.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==>

**Firmado Por****Universidad De Almería****Fecha****20/09/2016****ID. FIRMA**

blade39adm.ual.es

PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==

**PÁGINA****5/10**

PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==


	Detención ilegal y secuestro realizados por funcionarios.		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<p><b>Lección 7ª</b>, Delitos contra la Libertad (II).</p> <p>I. Amenazas. II. Coacciones</p>		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<p><b>Lección 8ª</b>. De las Torturas y otros delitos contra la integridad moral.</p> <p>I. Consideraciones generales: el bien jurídico tutelado. El concepto de "integridad moral". Objeto de tutela en los delitos de Tortura. Cuestiones sistemáticas. La legislación internacional en la materia. II. Análisis de las figuras de torturas y otros delitos contra la integridad moral.</p> <p><b>Lección 9ª</b>. De la trata de seres humanos</p>		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<p><b>Lección 9ª</b>. Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexuales.</p> <p>I. Consideraciones Generales. El bien jurídico tutelado. Cuestiones sistemáticas. II. Delitos de agresiones y abusos sexuales</p>		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		3,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<p><b>Lección 10ª</b>. Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexuales (II).</p> <p>I. El delito de Acoso Sexual. II. Los delitos de Exhibicionismo y Provocación Sexual. III. Los delitos relativos a la Prostitución y a la Prostitución y a la Explotación sexual y corrupción de menores. IV. Análisis de las Disposiciones Comunes a los delitos anteriores.</p>		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		2,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<p><b>Lección 11ª</b>. De la omisión del deber de socorro.</p> <p>I. Consideraciones Generales. II. La Omisión del Deber de socorro: modalidades. III. Los delitos de denegación de asistencia y abandono de servicios sanitarios.</p>		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almería</b>	<b>Fecha</b>	<b>20/09/2016</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>6/10</b>
			
PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==			

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<p><b>Lección 12ª.</b> Delitos contra la intimidad, el Derecho a la Propia Imagen y la inviolabilidad del domicilio.</p> <p>I. Consideraciones Generales: cuestiones sistemáticas. Objeto de tutela en las distintas modalidades delictivas. II. Descubrimiento de secretos. III. Revelación de secretos. IV. Interceptación de las comunicaciones. V. Modalidades cualificadas. VI. Descubrimiento y revelación de secretos cometidos por funcionarios. VII. Disposiciones generales.</p>		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<p><b>Lección 13ª.</b> Delitos contra la intimidad, el Derecho a la Propia Imagen, y la inviolabilidad del domicilio (II).</p> <p>I. El allanamiento de morada. II. Allanamiento de domicilio de persona jurídica y establecimiento abierto al público. III. Allanamientos cometidos por autoridad o funcionario.</p>		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<p><b>Lección 14ª.</b> Delitos contra el Honor.</p> <p>I. Consideraciones Generales: bien jurídico protegido. Límites a la tutela del Honor. Las distintas vías jurídicas de tutela. II. La Calumnia. III. La Injuria. IV. Disposiciones Generales.</p>		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<p><b>Lección 15ª.</b> Delitos contra las relaciones familiares.</p> <p>I. Consideraciones Generales: bien jurídico tutelado. II. Matrimonios ilegales. II. Suposición de parto, alteración de la paternidad, el estado o la condición del menor.</p>		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<p><b>Lección 16ª.</b> Delitos contra las relaciones familiares (II).</p> <p>I. Sustracción de menores o incapaces. II. Inducción a menores o incapaces al abandono del domicilio familiar. III. Abandono de familia. IV. Impago de prestaciones económicas. V. Otros delitos relativos a la seguridad e indemnidad de menores e incapaces. VI. Medidas adicionales.</p>		
Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<p><b>Lección 17ª.</b> Delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico.</p> <p>I. Consideraciones generales. Bienes jurídicos tutelados. Consideraciones criminológicas sobre los delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico. Conceptos fundamentales: patrimonio, orden socioeconómico, delincuencia patrimonial y socioeconómica.</p>		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almería</b>	<b>Fecha</b>	<b>20/09/2016</b>
<b>ID. FIRMA</b>	blade39adm.ual.es	<b>PÁGINA</b>	<b>7/10</b>
			
PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==			

<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<b>Lección 18ª.</b> Delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico (II). I. El Hurto. II. Modalidades: hurto propio; furtum possessionis.		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<b>Lección 19ª.</b> Delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico (III). I. El Robo. II. Modalidades: el robo con fuerza en las cosas; el robo con violencia o intimidación en las personas.		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<b>Lección 20ª.</b> Delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico (IV). I. La Extorsión. II. Robo y Hurto de uso de vehículos de motor. III. La usurpación.		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<b>Lección 21ª.</b> Delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico (V). I. Las defraudaciones. II. La estafa.		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		1,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
<b>Contenido/Tema</b>			
	<b>Lección 22ª.</b> Delitos contra el Patrimonio y el orden socioeconómico (VI). I. La Administración Desleal. II La Apropiación Indebida. III. Las defraudaciones de energía eléctrica y análoga.		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
Modalidad Organizativa	Procedimientos y Actividades Formativas	Observaciones	Horas Pres./On line
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas		1,0
Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	Estudio de casos		2,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

20/09/2016

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==

PÁGINA

8/10



PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==



## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios de Evaluación

Para superar la asignatura el alumno habrá de cursar la totalidad de horas ofertadas en las distintas modalidades de actividad docente. Para ello y en la medida en que se ha previsto un sistema de evaluación continua, sin la realización de exámenes parciales liberatorios, será esencial la asistencia a las distintas actividades, que será debidamente controlada, así como la participación activa en la misma. Lo cual no obsta a que cuando se estime necesario, y como método de control y seguimiento de la formación, se realicen pruebas de contenido parcial no liberatorio (pruebas de control de conocimientos), tanto en las horas teóricas como en las prácticas.

En cualquier caso, requisitos mínimos para la evaluación del alumno, serán la asistencia continuada a las horas presenciales, por lo que serán sometidos a los correspondientes controles de asistencia.

Atendiendo que no todos los alumnos matriculados podrán seguir con la regularidad requerida el sistema docente o que el número de matriculados haga imposible llevar a cabo la evaluación prevista, se podrá realizar como forma alternativa de evaluación de la asignatura un único examen final, que contará con una prueba teórica y otra práctica.

En cualquier caso, para superar la asignatura será necesario, como requisitos sine qua non, obtener al menos 5 puntos sobre 10 en la evaluación de los contenidos teóricos, que supondrán el 70% de la calificación final; siendo el porcentaje de la evaluación de las actividades prácticas el 30% de la calificación.

### Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

	Actividad	(Nº horas)	Porcentaje
I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	( 4 )	3 %
	• Grupo Docente	( 27 )	18 %
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	( 14 )	9 %
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo autónomo)	• ( Trabajo en grupo, Trabajo individual )	(105)	70 %

### Instrumentos de Evaluación

- Pruebas, ejercicios, problemas.
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.
- Pruebas finales (escritas u orales).

### Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Asistencia y participación en seminarios
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual
- Otros:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

20/09/2016

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==

PÁGINA

9/10



PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- Comentarios a la parte especial del derecho penal (*QUINTERO OLIVARES, G. Dir*) - Bibliografía básica
- Derecho penal español. Parte especial. (*QUERALT JIMENEZ, J.J.*) - Bibliografía básica
- DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL. (*SERRANO GOMEZ/SERRANO MAILLO*) - Bibliografía básica
- Derecho penal. Parte Especial (*MUÑOZ CONDE, F.*) - Bibliografía básica
- LECCIONES DE DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL (*SILVA SANCHEZ, J.M. Coord*) - Bibliografía básica
- Sistema de Derecho Penal Español. Parte Especial (*Morillas Cueva, L. (Coord.)*) - Bibliografía básica

#### Complementaria

- COMPENDIO DE DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL (*LUZON CUESTA, J.*) - Bibliografía complementaria
- DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL. LA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES J<sup>o</sup> PERSONALES (*JAVIER BOIX REIG (dir.)*) - Bibliografía complementaria
- DERECHO PENAL ECONÓMICO Y DE LA EMPRESA. PARTE ESPECIAL (*MARTINEZ-BUJAN PEREZ*) - Bibliografía complementaria
- DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL (D<sup>o</sup> PENAL ECONÓMICO) (*ACALE SÁNCHEZ ET AL*) - Bibliografía complementaria

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=DERECHO PENAL ESPAÑOL: PARTE ESPECIAL I>

### DIRECCIONES WEB

- <http://criminet.ugr.es/recpc>  
*Revista Electrónica de Ciencias Penales*
- <http://www.dialnet.es>  
*Servicio de búsqueda de bibliografía en español. Universidad Rioja*
- <http://www.boe.es>  
*Boletín Oficial del Estado*
- <http://www.poderjudicial.es>  
*CGPJ*
- <http://www.tribunalconstitucional.es>  
*Tribunal Constitucional*
- <http://www.fiscal.es>  
*Portal de la FGE.*
- <http://www.mjusticia.es>  
*Ministerio de Justicia*

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>20/09/2016</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>10/10</b>



[PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/PTabEBSKqemcy0/nCAOUPg==)